Aviso de Privacidad Simplificado del Padrón de Proveedores

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Recepción, análisis, evaluación y autorización de la documentación para la integración del padrón de proveedores.
- Inscripción al Padrón de Proveedores.
- Invitación y notificación para participar en los procedimientos de licitación, adjudicación directa, e invitación de por lo menos tres proveedores.
- Cumplimiento de obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

Así mismo se le informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: www.cmasxalapa.gob.mx en la sección de Datos Personales.